PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores
y Culto

Decreto N. 10.934. -

203

POR EL CUAL SE RECONOCE AL SEÑOR JORGE ALFREDO TREBINO EN EL CARACTER DE CONSUL ADSCRIPTO AL CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN ASUNCION.

N. 421.-

Asunción, Noviembre 22 de 1.945.

Vista la Carta Patente que acredita al señor Jorge Alfredo Trebino en el carácter de Cónsul Adscripto al Consulado General de la República Argentina en Asunción,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Reconócese al señor Jorge Alfredo Trebino en el carácter de Cónsul Adscripto al Consulado General de la República Argentina en Asunción.-

Art. 2º.- El presente Decreto le servirá de suficiente exequatur

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.